

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Espiel**

Núm. 3.016/2022

DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ ROMERO ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE ESPIEL (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de julio de 2022, acordó en su punto octavo la APROBACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO INSERCIÓN ANUNCIOS COMERCIALES REVISTA "EL BARRERO", con los siguientes conceptos:

Primero. Aprobar el Establecimiento y Aprobación de los Precios públicos por Publicidad Comercial en la Revista EL BARRERO de carácter municipal:

PÁGINAS INTERIORES A COLOR COMPLETA: 90,00 euros.

PAGINAS INTERIORES A COLOR ½: 50,00 euros.
CONTRAPORTADA EXTERIOR A COLOR COMPLETA: 125,00 euros.

CONTRAPORTADA EXTERIOR A COLOR ½: 60,00 euros.
Segundo. Los Anunciantes que comuniquen su compromiso de publicación en las cuatro revistas anuales se les aplicará el cincuenta por ciento de reducción de lo fijado en el apartado primero.

Tercero. No se considerará Anuncio Comercial todas las publicaciones efectuadas por Asociaciones sin ánimo de lucro.

Cuarto. En los términos del artículo 45.1.a) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común, publicar el acuerdo de aprobación de los Precios así como su detalle en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para su entrada en vigor.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Espiel, a 1 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Antonio Fernández Romero.